



Intervención de la Ministra de Salud de El Salvador, Dra. María Isabel Rodríguez, durante la Consulta Regional de Alto Nivel de las Américas contra las Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), moderada por la Dra. Margaret Chan, Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en la ciudad de México el 25 de febrero de 2011.

...Todos estamos viviendo problemas difíciles, yo llamaría a esto una nueva Alma Ata para la región, saludos a la Dra. Chan, mis agradecimientos al gobierno de México por la cordialidad y hospitalidad que nos han brindado.

Quisiera señalar que para un país como el mío, con recursos económicos limitados, pero que está envuelto en una Reforma de Salud, en la cual tenemos lógicamente graves tropiezos, muchos relacionados con el problema que estamos tratando, quizás valdría la pena considerar algunos aspectos que yo no quisiera repetir, suscribo todos los comentarios que los compañeros ministros han estado señalando, pero hay algunos elementos que quizás tenemos que insistir un poco más, un primer problema es el que se refiere a la intersectorialidad, creo que esta situación nos está planteando que el problema de las enfermedades crónicas es un problema de todos, y el ejemplo que aquí se ha señalado llegó con la pandemia de influenza H1N1, yo podría declarar que en mi país no la hubiéramos podido enfrentar si no es a través de una acción intersectorial, en la cual sectores como el de Educación jugaron un papel fundamental para evitar o detener la propagación de la enfermedad, entonces el componente intersectorial creo que es uno con el cual no podemos dejar de trabajar; y el otro que aquí se ha señalado en cuanto a los problemas de orden político, económico y demás es el que se refiere a la grave situación, que sobre todo los países pequeños estamos viviendo, como el problema al que se refería la Dra. Chan en materia de elementos tales como los farmacéuticos, las políticas de medicamentos en nuestros países que tienen que enfrentar el grave problema y particularmente el de enfermedades crónicas, por lo menos en El Salvador está entre los países en donde se venden los medicamentos más caros del mundo y tenemos realmente una situación grave, en el que el análisis de las políticas de medicamentos no se les ha dado el lugar que les corresponde.

Y el otro problema muy importante que ayer creo que fue tratado cuando se discutió la declaración, es el que se refiere a un elemento que no se introduce en el documento que vamos luego a discutir, y es el que se refiere a la enfermedad renal crónica. Nosotros estamos viviendo, yo quisiera señalar aquí que este problema en el caso de Mesoamérica, no es de El Salvador, es de toda Centroamérica y es desde la región Sur de México y toda la franja costera del Pacífico centroamericano que está sufriendo una epidemia de enfermedad renal crónica que está desgastando a nuestra población sobre todo agrícola y golpeando los presupuestos nacionales y yo digo abarrotando los hospitales ya con insuficiencia renal, con la gran demanda de todo lo que representa trasplante renal, todo lo que representa los problemas de la diálisis, cada vez más oneroso, está socavando los recursos de los sistemas de salud y produciendo discapacidad y muerte, en la población activa laboralmente está sufriendo de estas situaciones principalmente aquellos desventajados que viven en zonas rurales y se dedican a la agricultura y que sufren de esas inequidades.

En nuestro país la enfermedad renal crónica es la principal causa de muerte hospitalaria en hombres de 20 a 60 años y la tercera causas de muerte en mujeres de la misma edad apenas superada por el cáncer de cérvix y las enfermedades cardiovasculares en ese grupo, entonces va compitiendo la enfermedad renal crónica con las enfermedades cardiovasculares.

En las zonas costeras tenemos enfermedad renal crónica en hombres que pasa hasta del 25.7%, es decir 1 de cada 4 se están sufriendo, la mayoría de estas personas con una base importante de enfermedades crónicas transmisibles, tienen además una prevalencia de obesidad del 22.4% y sobrepeso del 34%, en líneas generales yo pediría que si a la hora que vayamos a considerar el documento final que si no se elabora un párrafo especial para Enfermedad Renal Crónica (ERC) al menos en el tercero de los párrafos en donde se hace mención a cáncer, enfermedades crónicas cardiovasculares y diabetes se incluya la ERC que para nosotros en este momento constituye un problema principal de la salud en nuestra población y sobre todo de la menos favorecida, de manera que esa es mi propuesta, gracias.